

**ACTA No.05****JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.**

En la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga, siendo las 19H00 p.m. del día sábado 26 de marzo del 2016, se reúne la Asamblea General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.**, conforme a la convocatoria realizada el día 14 de marzo del 2016, conforme a los estatutos y a ley con la siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura del Informe de Gerente
4. Lectura del Informe de Comisario
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

**1. Verificación del quórum de la reunión**

El señor Juan Carlos Saltos Gerente de la compañía, verifica el quórum de la Asamblea General, y se constata que se encuentran todos los compañeros accionistas de la compañía.

**2. Lectura y Aprobación del Acta anterior**

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

**3. Lectura del Informe de Gerente del año 2015.**

El señor Juan Carlos Saltos Flores Gerente de la Compañía da lectura de su Informe el mismo indica todas las gestiones y trámites como:  
Permisos de Operación, pagos en el Municipio, Informes de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas.

A la vez aclara que la compañía se está manejando de acuerdo a las leyes, reglamentos, Decretos y Ordenanzas vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones de la compañía.

**4. Lectura del Informe de Comisario del año 2015.**

El señor Olmedo Márquez Otto León Comisario designado por los accionistas de la Compañía da lectura de su Informe:

Donde aclara que ha revisado todos los documentos y registros en los cuales no hay ninguna novedad, al mismo tiempo que indica que todo se ha manejado apegados a las leyes vigentes.

En lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías, a la vez se ha manejado con un aporte mínimo de los accionistas para sustentar los gastos mensuales, también manifiesta que la Compañía está al día.

#### **4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015**

La Licenciada Maribel Chasiloa contadora de la Compañía, da lectura al Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2015 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable donde reporta las cuentas de la siguiente manera:

Activos \$954.80  
Pasivos \$ 22.18  
Patrimonio \$854.00  
Utilidad \$78.62

De las Utilidades del ejercicio solo se designa separar para la reserva Legal, Estatutaria y Facultativa y la diferencia mantener en el Balance en Resultados Acumulados.

Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la Licenciada contadora se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta 2015 al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 21h00 pm, del día sábado 26 de marzo del 2016.

Latacunga 26 de marzo del 2016

  
Sr. Juan Carlos Saltos Flores  
**GERENTE**  
CC: 0602244055

  
Sr. Wilson Villamarin  
**SECRETARIO**  
CC: 050342598-5